

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Miércoles 26 de junio de 2013

Pág. 11544

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9866 DESARROLLOS URBANÍSTICOS VENECIOLA, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad celebrado el 19 de junio de 2013 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía para su celebración el día 29 de julio de 2013 a las 12.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 30 de julio de 2013 a la misma hora en Madrid, C/ Juan de Mena, n.º 8, 4.ª derecha.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria, Estado de flujos de caja) y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.- Información a los accionistas sobre el proceso concursal.

Tercero.- Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

En relación a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 que serán sometidas a aprobación por la Junta, conforme dispone el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que desde la fecha de la presente podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 20 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Ignacio Barco Fernández.

ID: A130038115-1